

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE**

En las instalaciones de la empresa, ubicada en la Parroquia de Alangasí, calle Río Santiago S4-332 y Río Pastaza, siendo las 11H00 del 30 de marzo del 2015, se instalan en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía Hormigones del Valle S.A. Hormivalle. Se encuentran presentes las señoras: Ruth Mercedes Tapia Rubio, Consueño del Carmen Jácome Tapia, y el señor Héctor Xavier Jácome Tapia. Asisten a la reunión en calidad de personas informativas, el Ingeniero Santiago Anduluz Guerrero, comisario de la empresa, el Economista Roberto Arguello Vera, contador y el Economista Fernando Ampudia Gallardo Administrador de la misma.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Ordinaria y Ordinaria de accionistas.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Consueño Jácome y en calidad de Secretaria la señora Ruth Tapia por su condición de Gerente General de la misma.

La Presidenta propone tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Instalación de la Junta General;
2. Informe anual del Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio anterior.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades
6. Aumento de Capital
7. Análisis financiero de la empresa.

1.- Aceptado el orden del día propuesto, los accionistas se instalan en Junta General.

2.- Informe de Gerente General

Se da lectura del informe preparado por la Gerente General y luego de su análisis se lo aprueba por unanimidad y con voto de aplauso por la excelente gestión realizada al frente de la empresa.

3.- Informe del Comisario

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por la junta.

4.- Poner en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

El contador general de la empresa da lectura de los Estados financieros del año 2014 así como a los anexos correspondientes, en donde se da una explicación de las cuentas principales y se responde a las inquietudes de los señores accionistas, luego de esto, los mismos son aprobados por todos los accionistas.

5.- Resolver sobre el destino de las utilidades

En forma unánime los accionistas deciden repartir de las utilidades del ejercicio 2014, de acuerdo a la liquidez de la empresa y de conformidad con la Ley.

6.- Aumento de Capital

La señora gerente indica que por recomendación del Banco Internacional se debe realizar un aumento de capital en la empresa, lo cual ayudará a los índices financieros en caso de requerir nuevos créditos bancarios.

Los accionistas autorizan que para el año 2015 se realice el aumento de capital hasta los DOS CIENTOS MIL 00/100 DOLARES (USD \$ 200.000.00).

7.- Análisis financiero de la empresa

Se pone en consideración de los señores accionistas la posibilidad de fusión con la empresa SIMATRA, que es la encargada de proveer el transporte de materias primas a HORMIGONES DEL VALLE S.A., El señor contador indica los beneficios financieros que traería este fusión a la empresa a lo cual el señor Xavier Jácome plantea que se acepte esta fusión, la señora Consuelo Jácome solicita que se le informe que nuevas obligaciones asumiría Hormigones del Valle S.A., en caso de darse esto. Una vez analizados todos los puntos se resuelve que se haga la fusión con la empresa SERVICIOS INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA y que de manera inmediata se contacte al abogado de la empresa para iniciar este trámite.

Siendo las 13h30 y sin más que tratar se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, dando lectura a lo resuelto; para constancia de lo concertado firman todos los accionistas en unidad de acto.

Sra. Consuelo del Carmen Jácome Tapia
PRESIDENTA-ACCIONISTA

Sra. Ruth Mercedes Tapia Rubio
GERENTE GENERAL
SECRETARIA D-HOC DE LA JUNTA

Sr. Héctor Xavier Jácome Tapia
VICEPRESIDENTE - ACCIONISTA